



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000190 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2013

VISTO:

El Informe Nº 75-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-JCMM, de fecha 14 de Febrero del 2013; Informe Nº 79-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 14 de Febrero del 2013; Memorando Nº 188-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Febrero del 2013; Informe Nº 31-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-OPI, de fecha 22 de Febrero del 2013; Memorando Nº 236-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 26 de Febrero del 2013, Informe Nº 178-2013/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 03 de Abril del 2013, Informe Nº 140-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 05 de Abril del 2013, y proveído de fecha 05 de Abril del 2013, relativo a la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES" Y

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes a considerado en su Programa de Inversiones del Año 2013, la ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES - REGION TUMBES", para dotar de una infraestructura pedagógica, complementaria y administrativa, la cual se construirá con criterios técnicos y normativos, para un buen desarrollo físico y mental para los alumnos.

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, ha cumplido con lo normado en la Ley Nº 27293 – Ley Nacional de Inversión Pública, habiéndose elaborado el Perfil de Pre Inversión del Proyecto a nivel de perfil, el mismo que ha sido aprobado por la OPI Regional, contando con la viabilidad correspondiente.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10º del D.S. Nº 138-2012-EF, establece que: "Tratándose de obras, se adjuntará el Expediente Técnico respectivo cuando corresponda, la declaratoria de viabilidad conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública. En la modalidad de concurso oferta no se requerirá el Expediente Técnico, debiéndose anexar el estudio de pre inversión y el informe técnico que sustentó la declaratoria de viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública".

"Una vez aprobado el Expediente de Contratación, se incorporarán todas las actuaciones que se realicen desde la designación del Comité Especial hasta la culminación del contrato, incluyendo las ofertas no ganadoras. Debe entenderse por ofertas no ganadoras aquellas que fueron admitidas y a las que no se les otorgó la Buena Pro".

Que, mediante Informe Nº 75-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-JCMM, de fecha 14 de Febrero del 2013, el Ingeniero JULIO C. MANSILLA MEJIA, en calidad de Proyectista alcanza a la Sub. Gerencia de Estudios, el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES", para su revisión y tramite correspondiente, debidamente

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000190 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2013

visado, cuyo Valor Referencial asciende a **S/. 1'937,104.70 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 70/100 NUEVOS SOLES)**, con precios vigentes al mes de Enero del 2013, monto que incluye 10% de Gastos Generales, 10 % de Utilidad, 18% de IGV, su modalidad de Ejecución será por **CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS**, y un plazo de ejecución de **CIENTO CINCUENTA (150) DIAS NATURALES**.

Que, mediante Informe Nº 79-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 14 de Febrero del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES"**, al Gerente Regional de Infraestructura para su aprobación, elaborado por el Proyectista debidamente visado en señal de conformidad de su contenido e integración física, indicando que el proyecto ha sido elaborado bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS**, cuyo valor referencial asciende a **S/. 1'937,104.70 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 70/100 NUEVOS SOLES)**, y un plazo de ejecución de **CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS NATURALES**, solicitando su aprobación mediante acto resolutive.

Que, mediante Memorando Nº 188-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Febrero del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Modificación del PIP en fase de inversión, Registro de Formato SNIP 15 y Asignación Presupuestal, del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES"**, con su respectivo formato SNIP 15 para su registro en el Banco de proyectos, así mismo el valor PIP en la fase de Inversión es de **S/. 2'072,937.42 Nuevos Soles**, 13.29 % más que el valor establecido en el estudio de Pre Inversión por lo que se otorgo viabilidad por **S/. 1'829,708.00**.

Que, mediante Informe Nº 31-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-OPI, de fecha 22 de Febrero del 2013, el Sub Gerente de Programación e Inversión, informa sobre modificación y el Registro de Formato SNIP 15 del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES"**, al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, teniendo en cuenta que el valor PIP a nivel de Expediente Técnico es de **S/. 2'072,937.42 Nuevos Soles**, 13.29 % más que el valor establecido en el estudio de Pre Inversión por lo que se otorgo viabilidad por **S/. 1'829,708.00**.

Que, mediante Memorando Nº 236-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 26 de Febrero del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Asignación Presupuestal, para el Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES"**, por lo que se solicita la Asignación Presupuestal, por el monto de **S/. 1'937,104.70 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 70/100 NUEVOS SOLES)**, para su ejecución.

Que, mediante Informe Nº 178-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 03 de Abril del 2013, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000190 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2013

la propuesta de Asignación Presupuestal del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES", con código SNIP 229639, y código DGPP Nº 2.231715.

Que mediante Informe Nº 140-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG, de fecha de 05 de Abril del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza disponibilidad Presupuestal solicitada para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES", por lo que para efectos de cargar el gasto deberá afectarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0138
CATEGORIA	03 Asignaciones Presupuestarias Que no Resultan en productos.
PROY	2231715"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES".
OBRA	4000038 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular.
FUNCION	22 Educación
DIVISION FUNCIONAL	047 Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL	0010 Infraestructura y Equipamiento.
FINALIDAD	0102053"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES".
FTE FTO	1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO	00 RECURSOS ORDINARIOS.
MONTO	S/. 400,000.00
CG/GGG	2.6

Que, mediante Proveído de fecha 05 de Abril del 2013, inserto al reverso del informe Nº 140-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de aprobación de Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES".

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y contando con disponibilidad presupuestal de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgada con Informe Nº 140-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG y en virtud a lo establecido en el Art. 10º del D.S. Nº 138-2012-EF, se concluye que es Procedente Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES". Ubicado en el pasaje Barrio El Recreo, Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 1'937,104.70 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 70/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Enero del 2013, incluye el 10% de Gastos Generales, 10% de utilidad y 18% de IGV, y un plazo de

442

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000190 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2013

ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS NATURALES, por el SISTEMA DE CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS, por las razones expuestas en la presente resolución.

Que, contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes; Secretaría General Regional, y en uso de las atribuciones Conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones a la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente

Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES", Ubicado en el pasaje Barrio El Recreo, Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 1'937,104.70 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 70/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Enero del 2013, incluye el 10% de Gastos Generales, 10% de utilidad y 18% de IGV, y un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS NATURALES, por SISTEMA DE CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS, por las razones expuestas en la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que la ejecución del

Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES", será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

CORRELATIVA	0138
CATEGORIA	03 Asignaciones Presupuestarias Que no Resultan en productos.
PROY	2231715 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES".
OBRA	4000038 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular.
FUNCION	22 Educación
DIVISION FUNCIONAL	047 Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL	0010 Infraestructura y Equipamiento.
FINALIDAD	0102053 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES- REGION TUMBES".
FTE FTO	1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO	00 RECURSOS ORDINARIOS.
MONTO	S/. 400,000.00
CG/GGG	2.6

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
ING. ADM. ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000190 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2013

Precisando que el saldo de S/. 1'537,104.70 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 70/100 NUEVOS SOLES), será otorgado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, durante la ejecución del Proyecto (captación de mayores recursos financieros).

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. ALFREDO CARRERA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA